



Programa de apoyo legal a emprendedores 21- 1 Metodología de acompañamiento y sesiones

Este documento ilustra las actividades que se desarrollan durante el proceso de acompañamiento en el programa de Apoyo Legal desarrollado entre el Centro Javeriano de Emprendimiento, la Facultad de Ciencias Jurídicas y el Consultorio Jurídico. A sí mismo, brinda información del equipo de trabajo que apoya esta iniciativa.

1. Actividades del programa

- **Charlas de introducción:** El objetivo de esta charla es brindar herramientas básicas para que cualquier emprendedor tenga conocimiento de los temas legales a tener en cuenta en su emprendimiento.
- **Convocatoria:** Los emprendimientos interesados en participar en el programa de acompañamiento deben diligenciar el formulario de inscripción:
- **Publicación de emprendimientos seleccionados**

Luego de revisar los emprendimientos postulados con los criterios de selección estipulados, se publicarán los resultados de la convocatoria en la pagina web del centro y en redes sociales.

Desarrollo del programa - sesiones

El acompañamiento se desarrolla durante 6 semanas.



• Sesión 1- Diagnóstico e información sobre el emprendimiento

En esta sesión participan:

- ✓ Monitor senior
- ✓ Monitor Junior
- ✓ Equipo emprendedor

Para poder iniciar la primera sesión el equipo emprendedor debe haber entregado la carta de compromiso firmada, y será concretada una fecha para una video llamada (de 30 a 40 min) donde los monitores realizarán una entrevista con el emprendimiento que les permita determinar un diagnóstico inicial sobre las necesidades legales del mismo, con esta información los monitores trabajarán en el desarrollo de:



- Resumen ejecutivo del emprendimiento
- Concepto inicial – Top 3 de necesidades legales
- Propuesta de documentos o material a desarrollar para presentar en las siguientes sesiones.

Estos documentos son trabajados en conjunto por los monitores asignados y aprobados por el tutor para ser presentados al emprendedor.

- **Sesión 2 – Entrega de concepto inicial, resumen ejecutivo y plan de trabajo**

En esta sesión participan:

- ✓ Monitor senior
- ✓ Monitor Junior
- ✓ Tutor
- ✓ Emprendedor

El equipo de monitores presentará el concepto, el plan de trabajo y documentos o investigación adelantada en compañía del tutor en una sesión de 30 minutos.

El emprendimiento tendrá la oportunidad de resolver dudas, entender los beneficios y alcances del trabajo iniciado y **aceptar el plan de trabajo propuesto enfocado en el top 3 de necesidades**. De esta sesión deben dejarse compromisos para dar continuidad del acompañamiento tanto por parte del equipo de apoyo legal como del emprendedor.

- **Sesión 3 Enfoque en el top 3**

En esta sesión participan:

- ✓ Monitor senior
- ✓ Monitor Junior
- ✓ Tutor

- **Sesión 4 Trabajo en equipo**

En esta sesión participan:

- ✓ Monitor senior
- ✓ Monitor Junior
- ✓ Tutor
- ✓ Mentor

Durante esta semana el equipo estará desarrollando en totalidad los documentos e investigación propia del concepto definido y revisado con el emprendedor, también contarán con un espacio de una hora y media para recibir retroalimentación por parte de un mentor asignado (al que previamente se le debe compartir el resumen ejecutivo, concepto y documentos que se están desarrollando con el emprendimiento para que tenga una idea general de los temas a tratar en el espacio de mentoría). Adicional a este espacio de asesoría estarán en continua comunicación con el emprendedor en caso de que necesiten alguna información o respuesta de su parte y seguirán trabajando en el desarrollo de los compromisos adquiridos para presentación la semana siguiente. Vía correo electrónico enviarán los avances realizados al tutor. Esta semana no hay sesión con los emprendedores, sin embargo, los monitores deben estar en comunicación constante si llegan a necesitar algún tipo de información, acción o revisión de los documentos por parte de estos.

- **Sesión 5 Reunión con el emprendedor -Desarrollo de concepto y documentos solicitados (ajustes y cambios)**

En esta sesión participan:



- ✓ Monitor senior
- ✓ Monitor Junior
- ✓ Tutor
- ✓ Emprendedor

En esta sesión de 30 minutos es la última antes de la entrega final del proceso, los monitores expondrán los avances realizados en la investigación y los documentos, así como la evolución del concepto legal del emprendimiento. Esta sesión debe ser utilizada para explicar en detalle los avances al emprendedor y determinar los documentos o procesos finales que serán entregados en la sesión

- **Sesión 6 Final– sustentación de los monitores - Entrega de concepto y documentos finales**

En esta sesión participan:

- ✓ Monitor senior
- ✓ Monitor Junior
- ✓ Tutor

Sesión final de 30 minutos, el equipo de monitores tendrá un espacio de 15 minutos para presentar el concepto y documentos finales del proceso de apoyo a al emprendimiento. El emprendimiento tendrá la oportunidad de resolver dudas. Finalizando el proceso de acompañamiento (de esta sesión el emprendimiento y el tutor asignará una nota al servicio prestado por los monitores).

2. Equipo



- **Monitores Senior:** Estudiantes de derecho que cursan las materias trámites 1 y 2, ya han participado previamente en el programa, tendrán a su cargo a los monitores junior, están encargados de enviar las comunicaciones, supervisar el desarrollo de los conceptos y documentos guiar los procesos legales (con supervisión del tutor), generados por las consultas, programar las sesiones, el equipo de apoyo y los emprendedores,



- **Monitores Junior:** estudiantes de derecho que cursan las materias trámites 1 y 2, es su primera experiencia en el programa, están encargados de los procesos de investigación, desarrollo de los documentos y creación de los conceptos legales.
- **Tutor:** es un abogado experto en emprendimiento, posee el conocimiento para dar dirección a los procesos realizados por los monitores y entregar los conceptos y documentos finales que sean producto de las sesiones de consulta, pondrá una nota para el desempeño de los estudiantes durante el semestre.
- **Mentores:** profesionales expertos en un área específica, de manera voluntaria brindaran asesoría sobre los temas tratados en el proceso de acompañamiento a los monitores.
- **Gestora del Centro Javeriano de Emprendimiento:** es la encargada de gestionar las necesidades y dar seguimiento al buen desempeño de los diferentes emprendimientos dentro del acompañamiento, será el encargado de la comunicación entre el tutor, los monitores y mentores.